

EDICTO

Nº Edicto: 4311

Carátula: RANUCCI HORACIO DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1643-C2019

1ª Ins.:3541/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5837

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez , con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos **“RANUCCI, HORACIO DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO” (Expte N° 3541/2019) (Receptoría N° F-1VI-1643-C2019)**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un (01) día. San Antonio Oeste de diciembre de 2019.-